

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADOS No. 038 FECHA DEL AUTO 08 DE MARZO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220150090100	Ejecutivo	GILMA DE LA CRUZ OSPINA SOTO	JAVIER ARANGO VASQUEZ	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUD. SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR EL DESPACHO
05088311000220190101500	Verbal	GILMA ROSA IGIRIO RUIZ	BRAHAM GOMEZ MARIN	El Despacho Resuelve: TIENE DEBIDAMENTE SURTIDA LA NOTIFICACION PERSONAL AL DEMANDADO
05088311000220210018100	Verbal	ANDRES RIOS GUTIERREZ	YENNYFER DAHIANA TAMAYO ZAPATA	El Despacho Resuelve: DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA
05088311000220220005300	Jurisdicción Voluntaria	LUZ PATRICIA ARANGORUA	JOSE ALDEMAR ARANGORUA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA CONCEDE CINCO DIAZ PARA SUBSANAR
05088311000220220006000	Ejecutivo	DEISY JULIANA VALENCIA GOMEZ	JHON MARIO MARIN RESTREPO	Auto que rechaza demanda.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO